

CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 10.825 - 1

Iniciado el 20 de AGOSTO de 2.025 de ~~XXXX~~

por *Bloques Frente de Todos y Juntos Avancemos*

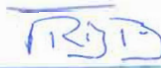
Extracto MINUTA de COMUNICACIÓN:: Informe por

procedimientos debido a un perro peligroso en Av. Mitre

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra Nº Fichero Tomo

Iniciado el de de 20

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 20 / 08 / de 2025
a las 8⁰⁰ horas.-

FIRMA

Los Concejales Juan Senn, María Paz Caruso, Martín Racca, y Valeria Soltermam de los bloques Juntos Avancemos y Frente de Todos presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos, al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, informe los procedimientos llevados a cabo ante los reiterados ataques a transeúntes por parte de un perro en Avenida Mitre, a metros del cruce con calle Víctor Manuel.

Asimismo, requerimos que de manera inmediata se instruya a las autoridades competentes para la aplicación de la normativa local y provincial vigente, garantizando un abordaje eficaz que resguarde la seguridad de los vecinos y el cumplimiento de la tenencia responsable de animales.

FUNDAMENTOS

En los inicios del año, el municipio lanzó el Programa Rafaelino por los Derechos de Animales (PRADA). En ese marco, se sostuvo que no existían plazos para comenzar a ver resultados, pero que se iban a atacar cuestiones urgentes que requieren acción inmediata. En tal sentido ante la reincidencia del ataque de los perros hacia personas, se hace necesario saber las acciones concretas a realizar, sin dejar de mencionar, de que los vecinos al llegar a la zona, toman actitudes evasivas como la de cruzarse de vereda, para evitar ser atacados, ya sea porque los perros están en la vía pública o porque previamente tuvieron advertencias sobre los ataques. No obstante, los comerciantes lindantes ven mermada su actividad, porque el entorno creado no ayuda a desarrollar cómodamente su actividad.

VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos

Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos

JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos

Entró C. M. Reg. N° 10825-1